

Doña María Ariza Miguel, secretaria del CEIP San José de Calasanz de Zamora,

CERTIFICA

Que el día 9 de mayo de 2025 el Consejo Escolar del Centro se reunió en sesión extraordinaria siendo el único punto del día del acta de dicha reunión:

1. Aprobación del listado de baremación provisional del proceso de admisión para el curso 2025/26

Se presentan al Consejo Escolar los listados de baremación provisional de los alumnos que han solicitado plaza en este centro para el curso 2025/26. El número de solicitudes presentadas en el centro en periodo ordinario ha sido el siguiente:

Educación Infantil

- Educación infantil 3 años: 7
- Educación infantil 5 años: 1

Educación Primaria

- 2º E.P: 2

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo el presente en

ZAMORA, a 9 de mayo de 2025

La secretaria



Junta de
Castilla y León
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ
Fray Toribio de Motolinia, 1 • 49007 ZAMORA

Fdo. MARÍA ARIZA MIGUEL